

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1906

NÚMERO 1247

## ¡ALERTA!

En condiciones liberales vendo mi casa de comercio que tengo en el puerto de Bebedero incluyendo la Agencia de embarque y desembarque establecida en 1897

SALVADOR ARAUZ.

Puntarenas; Septiembre 20 de 1906.

## Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & c.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

## AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Principiamos hoy

Comprometidos como estamos á esclarecer la verdad histórica ó la calumnia idem que pueda entrañar el pequeño artículo que con el título *Santos Protestantes* reproducimos en nuestra edición tras anterior, y que tanto ha ofendido á un caballero de esta ciudad, reproducimos hoy una correspondencia de París, que confirma uno de los cargos hechos á Calvino.

## EL MONUMENTO

á la memoria de Miguel Servet

París, agosto 16 de 1906.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Cartagena.

Señor Director: Sobre la plaza de la Estrapade y muy próximo á la calle des Fossés St. Jacques, en uno de estos viejos barrios de París donde se conservan aún huellas de la edad-media, por lo menos en los nombres de las vías públicas, se acaba de inaugurar un monumento á la memoria de Miguel Servet, que habitó por aquellos alrededores.

No será solamente para honrar á la víctima de la deplorable intolerancia de ciertos filósofos reformistas ó calvinistas de su época, sino también para perpetuar el nombre glorioso del sabio á quien se debieron, entre otros, los primeros descubrimientos relativos á la circulación de la sangre.

El escultor Jean Ruffier ha representado al desgraciado médico español, de pie firme sobre la hoguera en que pereció el 27 de octubre de 1553.

Alta la cabeza, con aire de calma y resignación, los ojos medio abiertos y fijos en la eternidad donde pronto iba á entrar, los vestidos destrozados en girones, dejando ver sus carnes magulladas por las torturas, cruzados los brazos sobre el pecho, con las muñecas y tobillos cargados de cadenas..... Miguel Servet espera la muerte con dignidad.

Ha demostrado el escultor una inspiración genial y la ejecución de su obra merece toda suerte de elogios.

Demasiado conocida es la historia de este mártir del pensamiento, para que sea menester recordarla extensamente.

Nacido en Villanueva, había ya mostrado Servet desde la infancia un carácter independiente y grandes aptitudes para las ciencias.

A los 19 años de edad había declarado ya con firmeza su oposición á la teoría escolástica, y teniendo el padre las iras de la Inquisición, lo mandó á Toulouse, para que estudiase el derecho.

Y allí fué donde hizo amistad con varios jóvenes, muy preocupados entonces con las innovaciones religiosas de Lutero.

Después de muy cortos estudios emprendió un viaje por Alemania, trabando con tal motivo relaciones con los Jefes de la Reforma.

Lo atrevido de sus teorías y su pantefismo radical, le atrajeron el odio de Calvino.

Creyó prudente abandonar la tierra germana y vino á París, poniéndose á estudiar la medicina. No tardó mucho, después de haber ganado brillantemente el Doctorado, en llamar la atención de sus contemporáneos con trabajos y obras sensacionales, publicadas bajo el nombre de Michel de Villeneuve, en las que atacaba á la medicina usual, rompiendo lanzas contra toda la Facultad.

Y en aquella época fué cuando consiguió describir con una precisión y claridad admirables la circulación de la sangre y el papel importante de la respiración para transformar la sangre venosa en arterial.

Agotados sus recursos en estudios y lucha continua, enemistado con todo el alto

cuerpo médico, se vió en 1584 tan apurado por la necesidad, que se trasladó á Lyon entrando en una imprenta como corrector de pruebas, aprovechando su actividad incansable aquella circunstancia para publicar, anotada por él la Geografía de Ptolomeo.

Obtuvo del Parlamento, cuatro años más tarde, que cesaran las persecuciones de que era objeto por parte de la Facultad de Medicina, y se estableció onseguida en Charlien, al lado de Lyon y poco después de Vienne (Dauphiné) en donde se propuso protegerle su amigo el Obispo Monsaor Paunier.

Pero escribe poco después una nueva obra teológica, *Christianismeinvestitus* [la restitución del Cristianismo] y no faltó ya más para que fuese considerado como hereético por los protestantes.

Denunciado como autor de aquel libro, por más que carecía del nombre del autor, fué metido en prisión.

Pudo evadirse y fué condonado á muerte por contumaz y quemada su efigie en Ginebra el 17 de junio de 1553.

A los dos meses quiso pasar á Italia, donde creía no correr riesgo por sus ideas religiosas.

Al pasar por Ginebra, no pudiendo resistir al deseo de oír un sermón de su enemigo Calvino, cometió la imprudencia de detenerse allí, siendo detenido el 13 de agosto y perseguido por herético.

"No quiero negar,—escribió más tarde Calvino—que haya sido constituido prisionero en virtud de mi persecución."

Arrojado en un calabozo infecto y oscuro, el desgraciado filósofo fué tratado con la barbarie más atroz.

"Quieren que me pudra aquí [escribió á los miembros del Consejo:] los piojos me comen vivo, mis ropas están destrozadas y asquerosas y no tengo nada para mudarme. El frío me atormenta, produciéndome cólicos y otras miserias que me da vergüenza comunicar.

Esto es una gran crueldad, y por amor de Dios debéis mandar que cese."

Después de haber consultado á las iglesias de Berna, Bale, Zurich y Shafouse, el Consejo le mandó á la hoguera el 6 de octubre.

Se le reprochaba principalmente haber escrito á Calvino que no se debe perseguir ni menos condenar á muerte á un hombre por sus opiniones teológicas, aun cuando sean erróneas. De esta manera se atrevió á plantear el principio de la libertad de conciencia.

Decía la sentencia "que había tratado de producir un cisma y turbado la Iglesia de Dios, y que muchas almas pudieron arruinarse y perderse; cosa horrible y escandalosa."

Por consecuencia, estipulaban los jueces "que sería liado y llevado al lugar de Champel donde, bien atado á un poste, sobre el combustible preparado, sería quemado vivo, juntamente con su libro, hasta que su cuerpo se redujese á cenizas."

Habiendo intentado inútilmente arrancarle una retractación, se cumplió la sentencia al día siguiente.

Le pusieron los verdugos en la cabeza una corona de esbamo impregnada de azufre, le ataron del muslo su libro y bien amontonada la leña verde, para que fuese más largo el suplicio, principió á encenderse la hoguera lentamente. . . . Apidados los asistentes por sus horribles sufrimientos, añadieron leña seca.

Así murió de la manera más miserable Miguel Servet, el sabio eminente y profundo filósofo.

Y esta muerte es la vergüenza mayor, el baldón de ignominia más grande que puede caer sobre Calvino, el frío sectario que había renegado de la fé católica para convertirse después en uno de los hombres más crueles de su época.

CORRESPONSAL.

## EL PACIFICO

## ¡VAYA UN CORDONAZO!

Destrucción del puente de La Barranca

Desde las 2 y 20 p. m., del martes último, tuvo Eolo la humorada de desencadenar y enviar sobre Puntarenas al más furioso de sus súbditos, abriéndole las puertas del Suroeste.

Y aquello fué un rodar de hojas arrancadas frenéticamente de nuestros grandes árboles, y un azotar de fuerte y helada garúa, y un meterse de las mujeres en la puerta más próxima, temerosas, más que del agua del viento, que á la verdad, llamó notablemente la atención.

Mas no paró ahí: á las 3 p. m., el aguacero había tomado las proporciones que en este puerto acostumbra, y el viento, aunque con menor fuerza, seguía soplando.

A las 4½ el aguacero era torrencial, llovía á chuzos, y no cesó de llover de aquella manera durante toda la noche, con ligerísimos descansos de minutos apenas.

Antaneció Dios y al sol no se le vió la cara, y seguía lloviendo, y seguía soplando recio viento, y el mar rugía con furia desesperada, y las multiplicadas y embravecidas olas se rompían horribonas sobre la movable arena de la playa, donde iban á estrellarse las grandes embarcaciones de las compañías de Agencia, dañándose unas, destrozándose otras, y la crecienta del mar, que terminaba á las 3 p. m., hizo que esas formidables montañas de agua subieran hasta chocar con el piso del muelle mayor, dejando á la contemplación de cuantos se resolvían á mojarse, un espectáculo verdaderamente sublime....

Y el tren no llegaba, sabiéndose después que unos derrumbes entre Barranca y Esparta impedían el tráfico; pero que pronto sería expeditado.

Más tarde se supo que el río Barranca se había salido de madre, para convertirse en madrastra de aquel caserío, y que había dañado la línea hasta cerca del Roble.

A eso de las 4 p. m., llegó por fin una máquina conducida por el entendido mecánico don Francisco Guido, trayendo un gran trozo de un árbol que había caído sobre la línea y que Guido logró meterle debajo un carro, trozar ambos lados y caminar con el centro, expeditando así la comunicación.

Por el mismo señor Guido supimos que desbordándose el río por detrás de la población había inundado, dañando mucho, las pilas de tenería de don Porfirio Molina y anegado la casa principal y gran parte del pueblo, llegando hasta establecer corriente sobre el camino que conduce á Montes de Oro. Nos dijo también que creía inevitable la caída del Puente, tal era la fuerza del río.

El señor Guido, no obstante sus fundados temores, partió con su máquina hasta Esparta cruzando estrechos en que la línea estaba á gran profundidad completamente cubierta por el agua.

Algún tiempo después de estar allí, manifestó á su Jefe don U-

ladislao Guevara, su temoz de la caída del puente y lo conveniente que sería tener de este lado también una máquina.

Por eso se apresuró á regresar y á las 8 p. m. atravesó sin novedad.

Á las 11 y 15, el famoso puente de La Barranca, el tercero en importancia en la República, desquiciándose por el lado de Esparta, se vino abajo sin gran estruendo; pero quedando completamente inútil entre la fuerte corriente del río.

Gracias á la previsión del señor Guido y á su resolución, tenemos una máquina y sus carros por este lado, y otra en Esparta. Falta ahora establecer una barca, como existía antes de la construcción de este puente, cosa que daba nombre al pueblo, pues aún hay gente del campo que á la Barranca llaman La Barca. Así tendrá que establecerse el tráfico, mientras los trabajos de la línea férrea en construcción, que hoy más que nunca se imponen, hayan salvado esa dificultad.

Á las 12 m. de hoy ha salido un tren para la Barranca conduciendo al señor Gobernador y muchas personas que desean conocer hasta donde alcanzan los desperfectos causados por el río Barranca.

Llevarán también dos botes y gran cantidad de cuerdas consistentes, con el fin de restablecer la comunicación por el sistema indicado.

El mal tiempo ha cesado un tanto, y ya hay esperanzas de que venga la calma.

Los principales damnificados han sido los propietarios de la Compañía de Agencia Limitada, á los cuales se les destrozó completamente una gran lancha, la *Manzanillo*, que costará diez mil colones y se les dañaron otras dos: la *Palmarec* y la *Laura* que fueran arrojadas á la playa.

Á la Compañía de Agencia de Felipe J. Alvarado & C., les echó á tierra también el fuerte oleaje, las lanchas *Tomasita* y *Anita*, causándoles algunas averías.

Don Enrique Mc. Adam y cuantos tenían embarcaciones fondeadas en el mar, han sufrido también pérdidas de relativa importancia.

Puntarenas, después de un huracán tan fuerte y tan dilatado, no ha sufrido absolutamente nada, ni sufrió la Angostura, donde era natural esperar algún desperfecto. Puntarenas, pues, ha salido ileso de toda la prueba, y quedado á prueba de todo.

## CORRESPONDENCIAS

## De Santa Cruz

Señor Redactor de «El Pacifico»

Puntarenas.

Muy señor mío:

Hace ya mucho tiempo que su estimado periódico no publica cosa alguna de esta localidad, como solía hacerlo en épocas anteriores, y de ello debe tener la culpa la ley de imprenta que tan familiar le es á Ud, por lo que tan de cerca le ha rozado la paciencia y el bolsillo; pero eso refleja en demérito del interés de su publicación, y aunque mi pobre pluma nada podrá producir que valga la pena, voy siquiera á relatar descarradamente los últimos sucesos de esta villa para que algo de aquí se vea en letra de molde.

Principiaré por relatar la gran festividad que por cuenta de los haberes del estimado Doctor don Eduardo Trojes se re-

## FÁBRICA DE FIDEOS

"La Comercial"

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

## HOTE COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

«—»

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1.º de octubre de 1906.

## APROVECHAR LA OGCASION

Vendo, en buenas condiciones, la hermosa casa esquinera que ocupa la Botica de Puntarenas, juntamente con las varias piezas que le son inherentes al Sur y al Oeste.

Para precio y condiciones pueden entenderse con don Miguel Bustos ó con la infrascrita propietaria.

JOSEFA CHAVARIA v. de BUSTOS

## LA ISTMEÑA

## PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

## Hotel Internacional de Puntarenas

«—»

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Único de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario

FERNANDO MAGRI.

«—»

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

## AVISOS

## HARINA- -"DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquier orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

## Relojería

## puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Hospitacion de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

## Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1.ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henriquez

rificó aquí el domingo último, 7 del presente.

Quiso el Doctor amigo celebrar su cumpleaños de un modo ruidoso, y á fe que lo consiguió:

Desde el 3 circularon profusamente invitaciones á toda la sociedad santacrucense para una comida en su casa de habitación.

Esa comida, que terminó á las 7 de la noche, fué una nota de sociabilidad no vista aquí hace ya muchos años. Todos los bandos políticos, sin distinción, estaban allí representados por sus principales miembros.

Hicieron uso de la palabra los señores don Clodomiro Salas, el Presbítero Ramón Alegría, el profesor don Guillermo Casasola, don Antonio Martínez, don Demetrio Caamaño y don Jesús Vega. Contestó el Doctor Trejos con fácil y elocuente palabra á todas las frases de cariño allí escuchadas, dando las gracias por su presencia en aquella reunión á todas sus amistades.

A eso de las 8 se dió principio á una representación teatral preparada al efecto, y concluida esta, varios de los espectadores pasaron á casa del señor Presbítero don José M<sup>e</sup> Velazco, donde se sirvió un agradable chocolate, procediendo después á un gran baile de sociedad que no terminó sino hasta cerca de las 2 de la madrugada.

Como complemento de tanta festividad, me falta decir que el Dr. Trejos no olvidó al pueblo, y que para que también gozara les organizó un baile público alegre y animado.

Y fué aquí, desgraciadamente, dónde hubo un feo lunar, que merece fijar en él la atención para que no vuelva á cometerse un hecho tan censurable.

Me refiero al ataque ejecutado por el señor Inspector de Escuelas don Miguel Velázquez contra el profesor don Guillermo Casasola.

Acababa de presentarse el señor Casasola á ese baile público y se dirigió á una pareja con la cual tenía relaciones; la hizo suspender el baile para interrogar á la mujer sobre un asunto que á él le interesaba aclarar, y en ese momento, sin cruzarse palabras, el señor Inspector dió con la cabeza, á estilo de negro, un fuerte golpe en la boca al señor Casasola rompiéndole el labio superior, ofensa que seguramente dejó pasar el profesor Casasola, por reconocer en su agresor á su Jefe el Inspector de Escuelas.

Investigando yo la razón de aquel ataque, se me dijo que entre ambos debió mediar serio disgusto pues se sabía que el día anterior en la mañana, el señor Velázquez había proferido frases irrespetuosas, en su calidad de Inspector á la profesora doña Belarmina de Casasola, y en la tarde de ese mismo día había tenido otro altercado con el profesor Casasola por observaciones hechas á su clase, no juzgadas pertinentes por el profesor Casasola.

Sea de ello lo que fuere, es innegable que el señor Inspector Velázquez no debió proceder como lo hizo, pues para cualquiera falta que Casasola hubiera cometido, estaba ahí la policía, y como Inspector, el señor Velázquez tenía otra esfera de acción para corregir á su subalterno.

Por lo visto, en un día de tanta alegría para el pueblo todo, solo para Casasola fué domingo 7.

Afectísimo,

Corresponsal.

NOTA--No estamos autorizados para publicar la firma de nuestro corresponsal, pero deseando que el público conozca ciertos hechos, que por temor á la ley de imprenta se quedarían en la impunidad, y esta impunidad autorizaría á seguir cometiendo, desmanes de tal calibre, no vacilamos, dada la fe que prestamos á nuestro corresponsal, en darle publicidad á la presente y, para ello, prestarle nuestra firma, ya que un hecho tan notorio tendría, en todo caso, sobra de pruebas para patentizarlo. El señor Inspector, en nuestro concepto, obró mal, muy mal, al atacar de la manera que lo hizo al profesor Casasola, y peor si, como se asegura, ultrajó á la señora profesora.

Sucede que la circunstancia de encontrarse por aquellas lejanías, ejerciendo autoridad, ser miembro de la Unión Guanaqueca, elector electista, miembro del municipio y no sabemos cuántas cosas más, ha hecho que el señor Velázquez se crea omnipotente, é inmune para toda justicia; pero no ha contado con que aún

exista un cuarto poder y en él un periódico, que vela, á trueque de desazones, por la buena marcha de los empleados públicos, impidiendo su desbordamiento, cuando aún conservan resto de pudor, como creemos al señor Velázquez.

Tenemos noticia de que el señor Casasola irá en breve á la capital á poner su queja al superior.

Hará muy bien el señor Casasola: allá será escuchado y atendido: lo decimos con experiencia propia.

J. de Dios Matus

## REMITIDOS

### UNA QUEJA

El día 9 de los corrientes, á eso de las doce del día, entró el que estas líneas suscribe á tomar una cerveza, en una cantina autorizada para la venta de licores extranjeros. Cuando me tomaba la cerveza, se presentó un Agente de Policía con voces altaneras, y de mal tono, ordenándome que me retirara en el acto.

Soy conocido como propietario agricultor y todo el comercio de este puerto, sabe que yo vengo aquí cuando mis negocios me lo exigen.

No pedí el número del Policía, temeroso de ser víctima de un vejamen.

Mi dignidad de hombre honrado se ha resentido con el ultraje del Policía á que me refiero, y es por esto que vengo á denunciar semejante hecho, para que los populares y dignos jefes militares Coronel don Clodomiro Sibaja y don Salvador Garvanzo, retiren ese miembro gangrenado que desacredita al Gobierno, al país y á los jefes inmediatos de quien dependen.

JOSE DE JESUS BALDODANO.

## INFORMACION

De cuatro, dos ya

Ayer, á eso de las 2 p. m., y en la hacienda El Chagaité, capturó el guarda ambulante don Magdaleño Bustillo, acompañado de dos guardas más, al famoso ladrón francés, dos veces prófugo, Pedro Gatinche. Andaba por aquellos montes remojado y perdido, de regreso de la Barranca, donde había llegado creyendo que iba camino de Liberia. Lo acompañaba Alejandro Monta, el marino, el cual perseguido, al llegar al río Naranjo, se arrojó al agua, logrando ganar la costa opuesta cuando los guardas contemplaban sin atreverse, la furia de aquella corriente.

Y á las 8 de la noche, parece mentira, pasaba por la puerta del cuartel de Policía otro de los prófugos: Rafael Mattey y reconocido por el cabo Benjamín Arguedas, le echó mano y lo metió al cuartel.

Ya hay pues, dos reencantados.

Se salvó milagrosamente

Entre los varios árboles que el huracán destruyó en esta ciudad ha llamado la atención un mata palo que cayó á las 6<sup>1</sup>/<sub>2</sub> p. m. de ayer en la esquina del establecimiento La Bola de Oro, por la circunstancia de haber quedado bajo sus ramas una niña, hija de don Carlos Miranda.

Felizmente, cuando se le hubo sacado creyéndola por lo menos muy estropeada, se vió que no le había causado daño alguno.

Primer viaje á Caldera

A las 2 p. m. de hoy salió para Caldera el vapor *Miravalles* con una lancha á remolque, conduciendo la correspondencia que hace dos días estaba aquí detenida, un informe del señor Gobernador y otro del señor Comandante de Plaza para que sean llevados á la mayor brevedad á Esparta y de allí á la capital, si es posible transmitiendo los últimos por telégrafo, caso de estar restablecida la comunicación.

Desde ayer no hay comunicación telegráfica con ningún punto de la República, lo que prueba que el chubasco ha sido general ó por lo menos en una gran extensión del país.

## Petronila García y Zamora viuda de Paz

Aviso que por escritura otorgada ante el Notario Licenciado Don José León Quesada, he conferido mi poder generalísimo á don Ulpiano Fonseca; en consecuencia, con él se entenderán para todos mis negocios. Quedan advertidos los inquilinos de mis casas.

Puntarenas, 1<sup>o</sup> de Octubre de 1906.

## Taquilla La Fama LICORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

## Aviso

El lunes próximo, y en una de las mejores casas de la calle principal de esta ciudad, se abrirá un nuevo establecimiento, Sucursal de **Man Chong Sing & Co.** En él encontrará el público favorecedor, un variado surtido de géneros y artículos nuevos, que se expendrán á precios módicos.

¡Acudid y os convenceréis!

Esparta, 28 de setiembre de 1906.

## COMPRO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compró también **oueros, pieles y caucho.**

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos.**

S. Saravia.

## AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malvasía," "Málaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

## Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordenada, venden á **ct. 1.25 la libra**

Alberto Fait y Ca.

**Sección Municipal**

(Concluye).

**Art. XII**

Se dió lectura á una comunicacion del señor José Joaquín García, en la cual expone los motivos que tiene para renunciar el encargo que se le hizo de visar en compañía de don Juan de Dios Matas, las cuentas del ex-Tesorero Don Agustín Guido, correspondientes al año próximo pasado.

SE ACUERDA:

Aceptar la renuncia, darle las gracias al señor García por sus importantes servicios, y comisionar al señor Suñol para llevar á término la visación de las cuentas en referencia.

**Art. XIII.**

Con cargo al Distrito Central, se mandan pagar las cuentas sigtes:

De Pagés & Cañas por \$575.40 valor de 50 bombas hidráulicas para servicio de la Municipalidad. De María v. de Lines por \$12.00 valor de tablonarios de alumbrado público.

**Art. XIV**

Autorízase al señor Gobernador para comprar cien barriles cemento, para obras municipales, en las condiciones que juzgue convenientes.

**Art. XV**

Comisionase al señor Gobernador para sacar á licitacion:

I—La construcción de un puente en el río de «Los Organos», distrito de Paquera, y en el centro de éste; tendrá de largo 12 metros por 3.50 de ancho. La construcción de éste será la siguiente: de 4 vigas á lo largo, de 12 pulgadas en cuadro, con 8 arriostes ó cimbras, y los horcones correspondientes; con piso de madera de pochote de 3 pulgadas de grueso. La madera que se empleará para vigas, arriostes y horcones, será de madero negro, caoba ó guachipilón.

II—La construcción de una casa en el centro del distrito de Paquera, destinada para cárcel y de las siguientes condiciones: 6 metros de largo por 4 metros de ancho y 3 metros de luz.—de madera de cedro de cuadro;—forrada de cañas atadas con regla, y con piso de pochotes; cubierta con zinc, y con una puerta al lado de la calle.

III—La construcción de un andén en el distrito de Chomes, que partiendo paralelamente de la bodega situada en el actual desembarcadero, vaya á terminar á la orilla del Estero. Este andén irá

á una altura de 12 pulgadas arriba del nivel de las más altas mareas del año; tendrá en toda su extensión 3 metros de ancho, con 3 vigas de 10 pulgadas en cuadro, sobre postes de madero negro, guachipilón ó mora, no menores de 12 pulgadas de diámetro, con un entierro de un metro. Estos postes deben colocarse con un metro y medio de distancia uno del otro, y el piso de este andén será de tablonos de pochote de 2 1/2 pulgadas de grueso. Al extremo de dicho andén, un muelle de 6 metros de largo por 4 metros de ancho; construido de las mismas maderas y nivel del andén, y sobre él un galerón del mismo largo y ancho, de madera de cuadro, con 3 1/2 metros de luz y techo de zinc. El muelle tendrá una escalera apropiada á él.

**Art. XVI**

Se tomó en consideración una solicitud de los señores Alberto Fait & C<sup>a</sup>, en la cual exponen: que para hacer uso del derecho de tanteo á que tienen lugar, para el remate de la explotación de los Baños Municipales de esta ciudad, proponen se saquen nuevamente á remate con una base que admita postores, y entonces harán uso de él, ó de lo contrario apelarán para ante quien corresponda, y

Considerando: que es inadmisibles la proposición de los señores Alberto Fait & C<sup>a</sup>, de sacar nuevamente á remate la explotación de los Baños municipales, por haber procedido este Ayuntamiento de acuerdo con lo dispuesto en el art. V de sesión de 1<sup>o</sup> de agosto de 1905, el cual da facultades de sacarlos á remate con la base que se crea conveniente.

Considerando: que también es inadmisibles la proposición en referencia, porque según lo determina el art. III de la sesión celebrada el 20 de setiembre próximo pasado, este Ayuntamiento, determinó tomar por su propia cuenta la administración de los Baños municipales, en virtud de no haberse verificado el remate por falta de postores, y por consiguiente debe desecharse la proposición á que se ha hecho referencia.—SE ACUERDA:

No acceder á la solicitud de los señores Alberto Fait & C<sup>a</sup>, dejándoles el derecho de apelación para ante quien corresponda por el término de diez días.

Se dió por terminada la sesión á las 9 p. m.

Jacinto Brenes C.  
Secretario.

**Pastelería y Restaurant**

**“EL BUEN GUSTO”**

**FRENTE AL PARQUE VICTORIA**

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

**LEÓN GUERRA**

Alquila casas completas para familias y piezas separadamente.

Todas reúnen buenas condiciones higiénicas y comodidad de precio.

Habita en la calle del comercio, frente á la zapatería Molé.

**IMPORTANTE**

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones, listas para la venta

E. M. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1<sup>o</sup> de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO				SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de Puntos		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de Puntos		Salidas de Puerto Jesús (Retorno)
Martes 2	9 a. m.	5 p. m.	Miérts 3	9 p. m.	12 p. m.	6 a. m. del 4	Sáb. 13	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.
Viernes 5	11 p. m.	7 a. m. del 6	— 10	3 a. m.	6 a. m.	12 m. 5 p. m.	— 27	5 a. m.	8 a. m.	12 m. 4 p. m.
Martes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 17	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m. 9 p. m.				
Viernes 12	4 a. m.	12 p. m.	— 24	3 a. m.	6 a. m.	12 m. 5 p. m.				
Martes 16	8 a. m.	4 p. m.	— 31	8 a. m.	11 a. m.	4 p. m. 9 p. m.				
Viernes 19	11 p. m.	7 a. m. del 20								
Martes 23	3 a. m.	11 a. m.								
Viernes 26	4 a. m.	12 m.								
Martes 30	8 a. m.	4 p. m.								

**OBSERVACIONES**

Sábados, 6 y 20, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje á Ballena y Bedero y Pt<sup>o</sup> Jesús 2.00  
 « á Manzanillo 1.00  
 Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 50  
 « quintal carga á Manzanillo 049  
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. 050  
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 015  
 « cada pie cúbico « « « « 50  
 « cada montura 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacífico»